

Taller de Huellas en la Red



Tutores

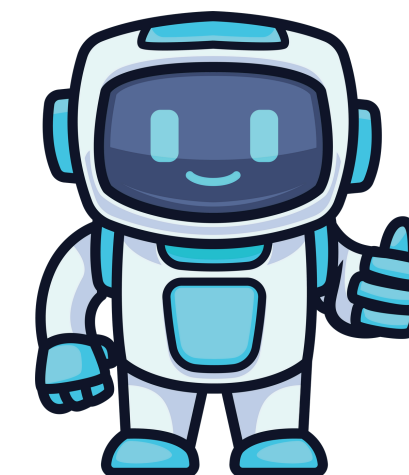
MISIONES

Ministerio Educación,
Ciencia y Tecnología



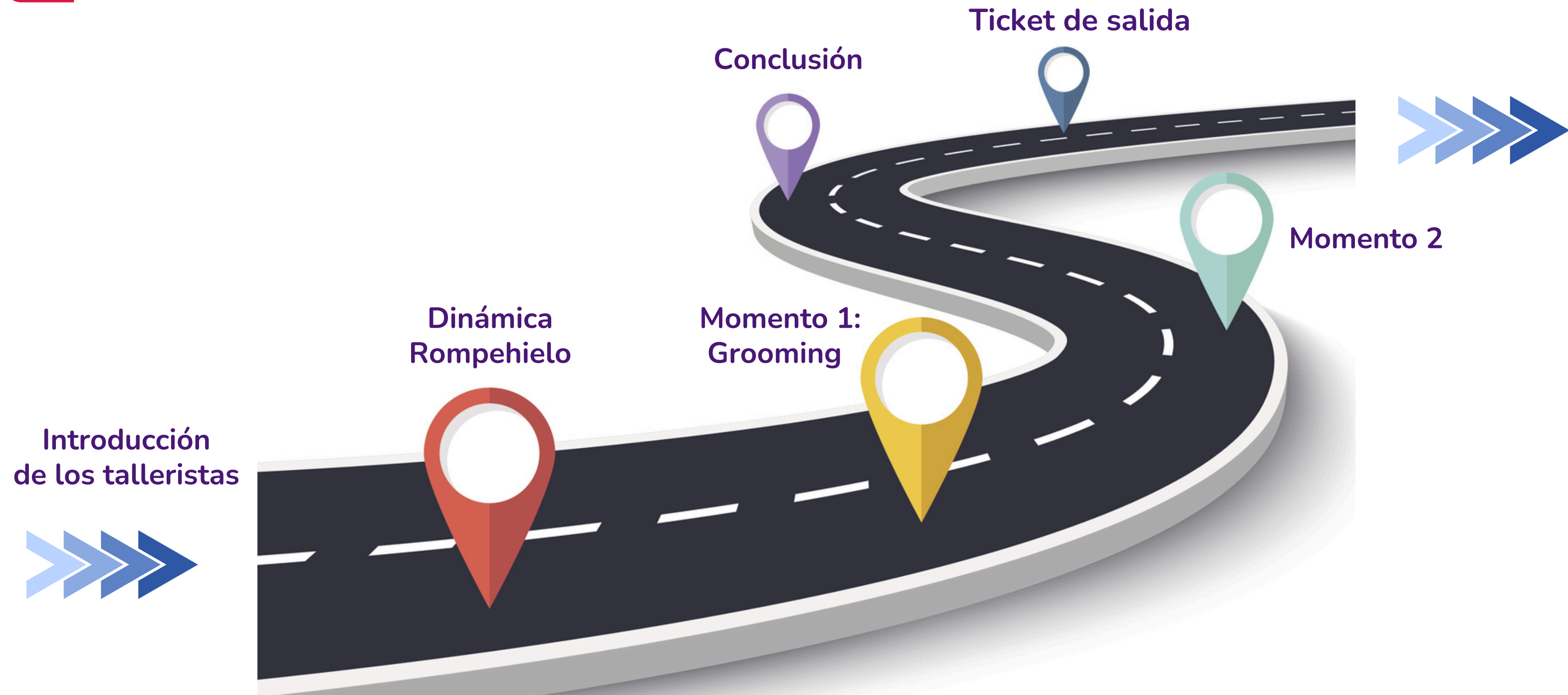


**¡BIENVENIDOS Y
BIENVENIDAS!**



**Taller: Entornos Seguros:
Prevención del Grooming para tutores**

 **HOJA DE RUTA :**



OBJETIVOS :

- Proporcionar a los tutores herramientas prácticas para identificar y prevenir situaciones de grooming en entornos digitales.
- Fomentar el uso seguro y responsable de las tecnologías en el hogar, a través de la concientización y el diálogo entre padres e hijos.
- Fortalecer la colaboración entre tutores y la comunidad educativa para establecer estrategias conjuntas de prevención y actuación ante el grooming en el entorno digital.



GROOMING



Veamos el siguiente video



<https://www.youtube.com/watch?v=LxfcvzgKmUs>

MOMENTO 1 : **Comprendiendo el Grooming**

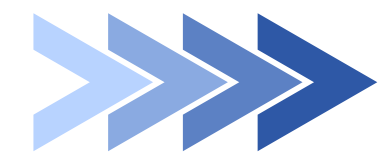


¿Qué es lo primero que debo hacer si conozco un caso de grooming?

¿Cómo debo actuar frente al niño o adolescente víctima de grooming?

¿Qué castigo tiene el delito de grooming?

¿Dónde tengo que hacer la denuncia si conozco un caso de grooming?



🔍 ACTIVIDAD : "Mapa de Riesgos Virtuales"

1. Nos dividimos en grupos.
2. Proveer un entorno personal de aprendizaje de un adolescente. (tiene dispositivos, aplicaciones, redes sociales, mensajería instantánea, juegos y navegación web).
3. Ahora, identifiquen y marquen posibles riesgos y puntos críticos donde puede ocurrir Grooming.



● ¿Qué información necesitó este usuario para crear los perfiles en cada una de las aplicaciones que visualizan ?

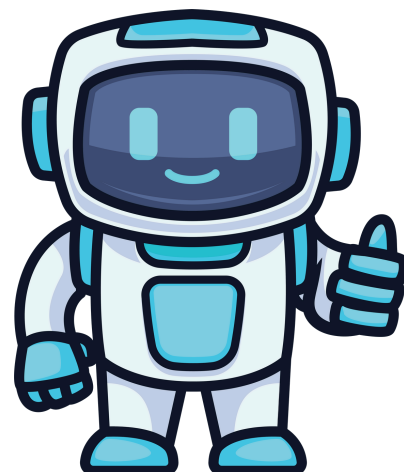


Juan, de Secundaria



SOCIEDAD >

Radiografía del Grooming en Argentina: la mayoría de los chicos están expuestos a ataques sexuales en redes



LEY “MICA ORTEGA”

Ley 27590

**Programa Nacional de Prevención y Concientización del Grooming o Ciberacoso
contra Niñas, Niños y Adolescentes.**

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.
sancionan con fuerza de

Ley:

Ley “MICA ORTEGA”

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL GROOMING O
CIBERACOSO CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 1º- Créase el Programa Nacional de Prevención y Concientización del
Grooming o Ciberacoso contra Niñas, Niños y Adolescentes.



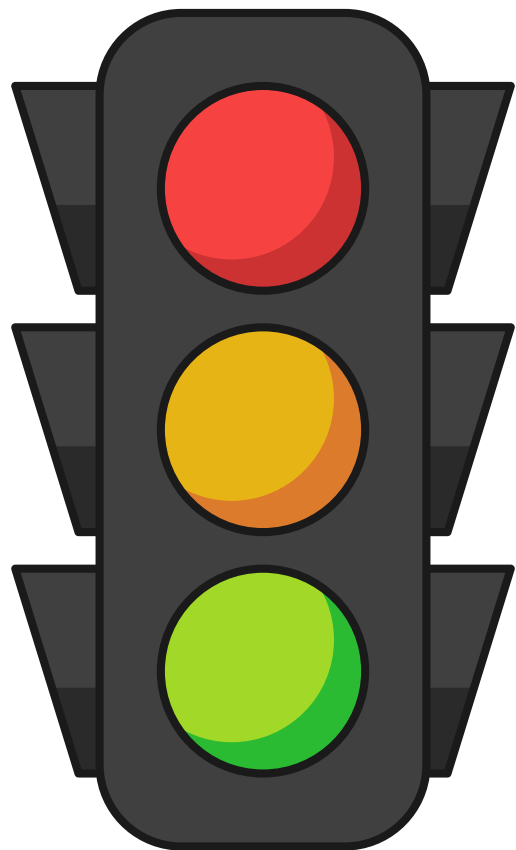
🔍 ACTIVIDAD N° 2 : En los zapatos de los adolescentes

Objetivo:

Experimentar el proceso de grooming desde la perspectiva de un adolescente, entendiendo las tácticas de manipulación y las señales de alerta, para identificar mejor los riesgos.



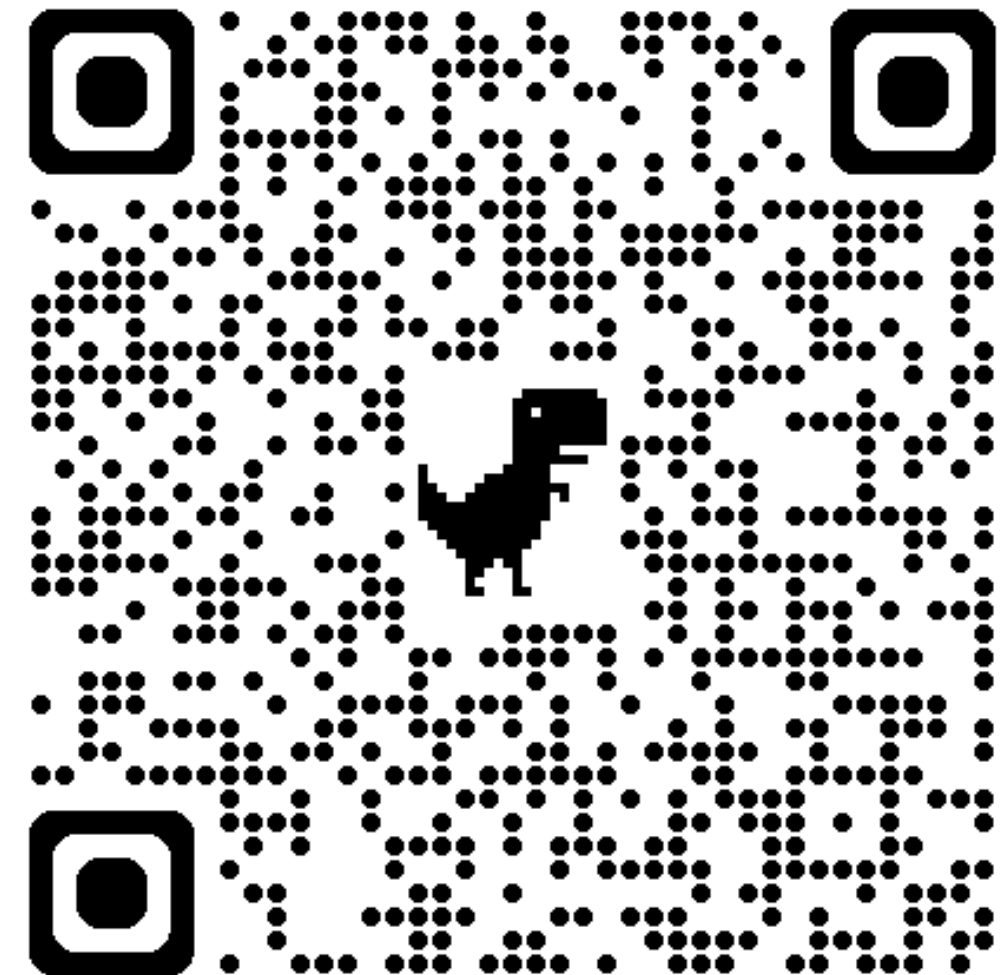
 Ticket de Salida :



¿Qué cuestiones no sabías?

¿Qué temas te generan dudas?

¿Qué cosas aprendí?





¡GRACIAS!



MISIONES

Ministerio Educación,
Ciencia y Tecnología

